

Preocupación por partida doble

Publicado: Sábado 11 febrero 2012 | 12:35:30 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Por dos vías me llegan los reparos acerca de la calamitosa e increíble historia de los ascensores del edificio 13 Plantas 8221, sito en Avenida 15, entre 82 y 90, en el reparto Guiteras del municipio capitalino de La Habana del Este.

La primera carta la firman Leandro Casanova Castillo, presidente del Consejo de Vecinos del inmueble; y José Ramón Fernández Amador, ex delegado del Poder Popular en la circunscripción; ambos vecinos del edificio.

Cuentan ellos que dicho 13 Plantas demoró diez años en su ejecución, por parte de microbrigadistas del Puerto de La Habana y la Refinería Níco López, hasta su conclusión en 1998. Y desde entonces andan bregando con el problema de los ascensores.

Precisan que por parte del Puerto de La Habana y la Refinería Níco López se le situó a la ECOA 34 unos 83 000 pesos en divisas para la adquisición de los ascensores por parte de la Empresa de Construcción y Montaje Especializado (ECME). Y los términos de la entrega y el montaje de los equipos fueron bastante controvertidos.

Ya en 1998 el elevador que debía parar en los pisos pares, no estuvo en condiciones

de prestar servicio, cuando se suponía que funcionara por ser nuevo. Y el de pisos impares funcionó intermitentemente durante años.

Desde el año 2000, los vecinos del edificio han elevado la problemática, por medio de las rendiciones de cuentas de sucesivos delegados, en cartas a los gobiernos municipal y provincial, a más de reuniones celebradas a tal efecto. Y la situación, lejos de encontrar una respuesta, se ha agravado. Ya hace más de un año que colapsó el único ascensor que funcionaba. Y para los más de 759 inquilinos que habitan el inmueble, entre ellos muchas personas ancianas y discapacitadas, la vida se ha convertido en un impredecible suplicio. La medida de la gravedad es que los ancianos y discapacitados tienen que ser subidos en «sillas» humanas, en brazos de vecinos.

Casanova y Fernández sostienen que el edificio no fue tenido en cuenta con el más reciente programa de cambio de ascensores en la capital, mediante convenio con Rusia, porque, lógicamente, no compite ante otros inmuebles que llevan muchos más años con los ascensores rotos.

Pero aducen que, precisamente, el asunto de los elevadores de ese edificio nació torcido, y no admite comparación: nunca han prestado un servicio estable y adecuado y luego de su contratación no han servido.

Agregan que el único elevador que funcionaba al menos intermitentemente, dijo «hasta aquí» por la dejadez, burocratismo y falta de atención. Y cuestionan la responsabilidad que tuvieron las entidades que participaron en la contratación: como inversionista la ECOA 34, y como responsable de su compra e instalación, la ECME.

«Hace tiempo debía haber sido definido el responsable, señala. Alertas, documentos, reclamos, críticas oportunas no han faltado. Y nos encontramos en la actualidad en la triste situación de una comunidad que reside en un edificio de 13 plantas y no posee

ascensor».

La segunda misiva es una copia de la carta que, al respecto, enviara a la Asamblea Provincial del Poder Popular en diciembre del pasado año, el presidente del Consejo Popular Antonio Guiteras, Leonardo Chamizo Mendoza.

Ratifica Chamizo la vieja data del problema y de las quejas de los electores, a más de las gestiones infructuosas en tal sentido. E insiste en la gravedad del asunto, por tratarse de una comunidad de muchas personas ancianas, enfermas y discapacitadas.

La carta del Presidente del Consejo alerta acerca del clima de desconfianza que puede crearse, y los criterios desfavorables de los electores, ante la falta de solución del problema desde su nacimiento.

Evidentemente, el viejo problema de los ascensores cuestionados del edificio 8221, se ha elevado una y otra vez en 13 años, y no ha descendido nunca una cura definitiva. Mientras en muchos edificios altos de la ciudad suben y bajan las soluciones, ¿ellos seguirán condenados a las escaleras, de por vida?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-02-11/preocupacion-por-partida-doble>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde